



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UJED
Universidad Juárez del Estado de Durango

**La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a través
De su División de Estudios de Posgrado e Investigación**

CONVOCA

A las y los profesionales con grado de maestría en áreas de ciencias sociales y afines a las ciencias jurídicas, interesadas e interesados en realizar estudios de Doctorado (2023-2027) a participar en el proceso de selección de estudiantes del

Doctorado Institucional en Derecho

Objetivo.

Formar recursos humanos con un alto nivel y responsabilidad social, capaces de realizar investigación original y de aplicar el conocimiento para impulsar el desarrollo de la ciencia jurídica en beneficio de la resolución de problemáticas sociales actuales.

Perfil de ingreso.

La persona aspirante deberá contar con un nivel de formación previa suficiente para realizar trabajos de investigación, por lo que el aspirante deberá tener vocación y capacidad para plantear preguntas de investigación pertinentes, así como la capacidad de comunicación e interpretación de información científica.

Por lo tanto, la persona que aspire al Programa debe contar con las siguientes, habilidades, competencias y conocimientos:

- Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación.
- Comprensión de lectura de un idioma extranjero.
- Manejo de las herramientas computacionales necesarias para el desarrollo de su proyecto de investigación.
- Licenciatura en Derecho. En licenciaturas afines, el comité académico evaluará cada caso específico.
- Grado de maestría en Derecho o disciplinas afines. El comité académico determinará la procedencia en cada caso.



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UJED
Universidad Juárez del Estado de Durango

- Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación.
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle.
- Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos para los mismos.
- Una actitud responsable y laboriosa.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Espíritu crítico, autocrítico y reflexivo.
- Habilidades metodológicas bastantes para la investigación de alta calidad.

Requisitos de ingreso.

Como requisitos de ingreso al programa, deberán aprobar el EXANI III con un mínimo de 900 puntos; aprobar el curso propedéutico sobre investigación jurídica y presentar un protocolo de investigación como resultado de este. Además de lo anterior los aspirantes deberán presentar.

- a) Solicitud de admisión (incluyendo 2 direcciones electrónicas para comunicación).
- b) Copia del título de licenciatura en Derecho o en un área afín;
- c) Copia del certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0;
- d) Copia impresa y archivo electrónico del grado de maestría;
- e) Copia de certificado de maestría con promedio mínimo de 8.0;
- f) Presentar constancia de puntaje como mínimo 450 en TOEFL, o bien presentar constancia de acreditación de un segundo idioma a nivel comprensión de textos, (francés, italiano o alemán), expedida por una institución de reconocido prestigio;
- g) Currículum vitae con documentos probatorios (impreso y en archivo electrónico) incluyendo publicaciones (deseable).



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UJED
Universidad Juárez del Estado de Durango

- h) Constancia del examen EXANI III del CENEVAL (900 puntos);
- i) Proyecto de investigación en una de las líneas de investigación señaladas en la presente convocatoria (impreso y en archivo electrónico);
- j) Carta compromiso de dedicación al programa por 30 horas semanales;
- k) Dos cartas de recomendación de Profesores Doctores, miembros del SNI;
- l) Copia de la credencial de elector, y
- m) Copia del pago del proceso de admisión.

En caso de que la o el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, así como los lineamientos que establece la Universidad sede. De la misma manera deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Acta de nacimiento de fecha reciente, apostillada (original y copia).
- b) Grado de maestría, apostillado.
- c) Certificado de maestría, apostillado.
- d) Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la Secretaría de Educación Pública (SEP)- México.
- e) Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado en México.
- f) Entregar todos los documentos en físico y en formato digital.

Los citados procesos, tanto de admisión como de selección, se realizarán a través del Sistema de Información del Posgrado Universitario: www.sipu.ujed.mx